

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL GRADO EN TERAPIA OCUPACIONAL, CELEBRADA EL DÍA 24 DE MAYO DE 2016 A LAS 13:00 HORAS EN LA SALA Nº 10 DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD CON LA ASISTENCIA DE LOS REPRESENTANTES EXPRESADOS AL MARGEN Y EL ORDEN DEL DÍA SIGUIENTE:

PRESIDENTE:
Ana Caballero Navarro

VOCALES
Manuel Bueno Lozano
Reyes Torres Sánchez

SECRETARIA
Cambra Aliaga, Alba

INVITADA
Ana Laborda Soriano

Orden del día:

- 1.-Aprobación, si procede, del acta anterior.
- 2.- Cambio de Estudios.
- 3.- Asuntos de trámite.

1.- Aprobación, si procede, del acta anterior.

Se aprueban por unanimidad el acta de la sesión ordinaria del 11 de febrero de 2016.

2.- Cambio de Estudios.

Se da el visto bueno a las solicitudes de cambio de estudios (Anexo I) a favor de PAULA GONZALEZ VELASCO.

Quedan excluidos por no cumplir la normativa de tener cursados 30 ECTS dos solicitudes:

- Laura Iglesias Ullate
- Sara Reyes Navarrete

3.- Asuntos de trámite.

Se acuerda el reconocimiento de 1 ECTS para los alumnos de grado que hayan asistencia al VII Congreso de Fisiología organizado por los alumnos de Medicina.

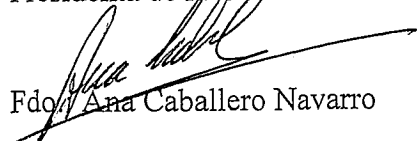
No se aprueba el reconocimiento de solicitado por Beatriz Luque Siles sobre la asignatura de Ingles por una asignatura optativa.

Se revisa el escrito presentado por la profesora Reyes Torres sobre la modificación de los criterios de adjudicación de la TFG y la carga docente imputable al profesorado considerando que los profesores a tiempo completo, deberían asumir más TFG para generar realmente necesidades docentes.

Hay horas de contabilidad especial que al contar a curso pasado ASTP no se contemplan e incluso puede suceder que ciertos ASTP estén ya este cesados.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 14,30 horas del día de la fecha, de todo lo cual doy fe como Secretario.

Presidenta de la CGC


Fdo. Ana Caballero Navarro

La Secretaria


Fdo.: Alba Cambra Aliaga